

TRIBUNAL FEDERAL DEL DISTRITO SUR DE FLORIDA

Si usted ha viajado a alguno de los siguientes países en los últimos 14 días:

*ITALIA
IRAN
COREA DEL SUR
CHINA*

O si usted vive o ha tenido contacto cercano con alguien que haya viajado a alguno de los países antes mencionados en los últimos 14 días

O si cualquier hospital o agencia de salud le ha pedido que se someta a cuarentena voluntaria

O si le han diagnosticado, o ha tenido contacto con cualquier persona que haya sido diagnosticada con COVID-19

Por favor notifique al agente de seguridad del tribunal antes de ingresar al área de revisión

Si alguna persona responde afirmativamente a cualquiera de las preguntas anteriores, se le deberá negar ingreso al tribunal y se le entregará la hoja de papel anexa, indicándole con quién deberá comunicarse.

Si usted tiene alguna pregunta o duda, debe comunicarse con Angela E. Noble, Kevin Kappes, o Brandy Lonchena al 305-523-5001.

Gracias por su atención inmediata a este tema.

TRIBUNAL FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Si se la ha negado ingreso al tribunal:

Si un abogado le representa, por favor comuníquese con su abogado.

Si usted es miembro del jurado, por favor comuníquese con:

Departamento de jurados

(305) 523-5190

Para asuntos relacionados con el tribunal federal, por favor comuníquese con:

Angela Noble, administradora del tribunal

(305) 523-5001

Para asuntos relacionados con el tribunal de bancarrota, por favor comuníquese con:

Joe Falzone, administrador del tribunal

(305) 714-1800

Para asuntos relacionados con la supervisión, por favor comuníquese con:

Departamento de supervisión

(305) 523-5331

Para cualquier otro asunto, por favor comuníquese con:

Angela Noble, administradora del tribunal

(305) 523-5001